

ANÁLISIS DE LAS EXPORTACIONES DE ARMAS ESPAÑOLAS: 2002

Escola de Cultura de Pau

Febrero de 2004

PRESENTACIÓN

Este informe ha sido elaborado por la Escola de Cultura de Pau de la Universidad Autónoma de Barcelona a instancias de Amnistía Internacional, Greenpeace e Intermón Oxfam. Estas organizaciones, en su empeño de dar más transparencia y control al comercio de armas, cumplen así con su compromiso de dar seguimiento al cumplimiento de las Proposiciones No de Ley (PNdL) aprobadas por el Congreso de los Diputados en 1997 y 2001.

Según ambas PNdL, el Gobierno ha de informar semestralmente sobre los datos esenciales de las exportaciones de armas españolas. Dicho informe analiza el último de los informes gubernamentales que hace referencia a las exportaciones efectuadas en el año 2002.

CONSIDERACIONES GENERALES:

- Si bien la información que el Gobierno ofrece al Congreso de los Diputados mantiene el mismo formato que el año anterior, fruto de los avances conseguidos a través de la aprobación de la PNdL de la campaña “*Adiós a las armas*” en diciembre 2001, el comercio de armas continúa siendo una actividad secreta. Por lo tanto, **la falta de transparencia continúa siendo motivo de preocupación** para las organizaciones antes mencionadas, ya que el aumento en el nivel de información no se ha acompañado de una mayor transparencia. Además, se aprecia un importante retroceso en la información que ofrecen las propias empresas y el ICEX en materia de comercio de armas. Se han modificado diversas fuentes de información restringiendo todavía más el acceso a la poca información existente, impidiendo de esta manera el contraste con la información facilitada por el Gobierno.

- También es motivo de preocupación el retroceso en el escrutinio y la sensibilidad a la hora de controlar las autorizaciones de exportaciones de armas. Por un lado **continúan habiendo ventas a destinos sensibles que vulneran el Código de Conducta** de la UE. A esto hay que añadir el descenso en la cantidad de licencias denegadas por parte del ejecutivo (en base a la aplicación del Código de Conducta, se han pasado de 29 licencias denegadas el año anterior a 8).

- El **retraso** con el que el Gobierno informa al Congreso de los Diputados sobre las exportaciones de armas realizadas (un mínimo de nueve meses) anula cualquier intento de llevar a cabo una política preventiva. Esta situación podría cambiar si en el Congreso de los Diputados se debatieran los contratos de la industria militar española antes de haberse efectuado, algo que ya se está realizando en otros países de nuestro entorno.

- De cara a la **revisión del Real Decreto** sobre exportación de material de defensa que está llevando a cabo el Gobierno, es necesario clarificar la **lista de productos militares**, porque hay determinados productos (como los aviones de transporte o determinadas armas ligeras y munición) que no se consideran armamento por parte del Gobierno español, en contra de lo estipulado en la

Lista Común de Equipo Militar de la UE adoptada por el Consejo el pasado 17 de noviembre de 2003 (C 314/1), así como de la opinión de los centros de investigación más prestigiosos del mundo. En diversas ocasiones las ONG y centros de investigación, como la Escola de Cultura de Pau, se han ofrecido para entablar este debate.

- También es importante **clarificar el registro TARIC** (el registro de códigos aduaneros), pues en su codificación se da pie a confusiones. Por un lado hay capítulos que sistemáticamente aparecen en blanco, como la partida “Armas de guerra” (93.01 del código arancelario) o “Vehículos terrestres militares” (85.10), aunque posteriormente el Gobierno reconoce haber exportado productos pertenecientes a estas categorías de productos. Otros productos llevan el término “de uso no civil” en su descripción aduanera, lo que podría llevar a pensar que todos esos productos son de carácter militar, lo que probablemente no sea cierto del todo.

- El **cruce entre productos, importes y países se limita a 7 categorías**, mientras se ofrece una tabla de exportación de productos con un detalle por 30 categorías. ¿Por qué el Gobierno no da un paso más en cuanto al ofrecimiento de información y realiza este cruce por las 30 categorías de productos?

ANÁLISIS DE LAS EXPORTACIONES ESPAÑOLAS RECONOCIDAS POR EL GOBIERNO

- Según el Gobierno, las exportaciones de material de defensa durante el año 2002 suman **274'7 millones de €**, lo que implica un incremento del 18'8% respecto al año anterior. El 56% de estas exportaciones están relacionadas con la construcción del Eurofighter, y en segunda posición se encuentra la partida de “combustible militar” (19'2%). Por destinos, el **83'5% correspondería a países de la UE** como Reino Unido (30'78%), Italia (26'08%) e Alemania (22'39%) –debido al mencionado proyecto del Eurofighter. EEUU ha pasado a ser el cuarto cliente de la industria militar española (4'93%). Entre los países que no pertenecen ni a la OTAN ni a la UE, destacan: Marruecos (2'42%), Venezuela (1'32%) e India (1'23%). Del análisis de lo afirmado por el Gobierno, continúa sorprendiendo que la segunda partida de exportación de material de defensa español sea el **combustible militar**: primero porque los principales clientes de este producto son EEUU y el Reino Unido (países que producen mucho más petróleo que no España), y en segundo lugar porque sorprende que el combustible sea considerado producto armamentístico, y no en cambio los aviones de transporte que quizás emplean ese mismo combustible.

- Según lo reconocido por el Gobierno, continúan dándose **ventas a destinos muy sensibles**:

- **Angola** (1'1 millones de € en armamento pesado y plataformas. Según el Gobierno se trata mayoritariamente de 8 helicópteros *Eurocopter* de segunda mano): Este país está inmerso en un proceso de rehabilitación posbélica muy delicado, y donde en determinadas regiones se da una situación de tensión, como en Cabinda.

- **India** (3'3 millones de € en armamento ligero): País inmerso en una escalada de tensión con Pakistán, además de numerosos conflictos regionales (Cachemira, Gujarat, Assam, Jammu,...).

- **Israel** (1'5 millones de €, principalmente en tecnología militar, pero también en armas pequeñas y en armamento pesado y plataformas): En conflicto armado con la Autoridad Nacional Palestina, y sobre el que otros países de la UE (como el Reino Unido o Alemania) han establecido un embargo unilateral (aunque no declarado) por sus violaciones de derechos humanos.

- **Marruecos** (6'6 millones de € en armamento pesado y plataformas): El Gobierno español había afirmado que tras el incidente del islote del Perejil había establecido un embargo no declarado sobre este país. Según el Secretario de Estado de Comercio, Sr. Francisco Utrera, las exportaciones españolas a Marruecos se tratarían de 30 ambulancias y sus componentes, así como camiones de transporte. No se entiende entonces por qué no se considera material militar otros aparatos de transporte militar como los aviones.

- **Venezuela** (3'6 millones de € en material antidisturbios): Durante el año 2002, Venezuela sufrió un importante aumento de la tensión social que desembocó en huelgas y manifestaciones multitudinarias.

OTRAS EXPORTACIONES NO RECONOCIDAS POR EL GOBIERNO

- Además de lo reconocido por el Gobierno, también **hay que añadir otras ventas que el Gobierno no contempla en su informe anual**, como:

país	concepto	Importe
Chile	Simulador de vuelo C-101 (A-36 Halcón) de Indra	
Colombia	2 aviones CN-235 de segunda mano	11 millones de €
Filipinas	Pistolas	0'2 millones de €
Francia	2 aviones CN-235 de la empresa EADS-CASA	
Turquía	6 aviones CN-235MP de la empresa EADS-CASA (de un contrato de 9 aviones)	Entre 103 y 120 millones de USD
	Munición	3'1 millones de €

- Se continúan dando **importantes exportaciones de munición a países africanos** no reconocidas por el Gobierno. Según una aclaración aparecida en los medios de comunicación por parte de la Secretaría de Estado de Comercio y Turismo del pasado 30 de enero, la relación por unidad de su peso (superior a 40 Kg.) e importe (aprox. 120 €) se explica porque cada unidad corresponde a 1.000 piezas de producto. Es decir, lo que aparece en el Registro de Aduanas de la Agencia Tributaria por "unidad" (en estas partidas concretas, referentes a munición) corresponde a 1.000 piezas de producto exportado. Esta información viene a aclarar, por primera vez, la información ofrecida hasta el momento por el Gobierno al Parlamento, ya que las organizaciones antes mencionadas vienen realizando esta denuncia concreta desde 1999. Aún así, sobre la base de la información ofrecida por el Gobierno, continúan habiendo

preguntas abiertas sobre las exportaciones de munición española a diversos países subsaharianos. Por un lado, ¿cómo se puede explicar que a un solo país como Ghana –de menos de 20 millones de habitantes- se le haya podido vender en un solo año (el 2002) más de 500 millones de cartuchos?. Por otro lado, y descartado el hecho que se trate de munición de más de 40 Kg/unidad, cabe saber la certeza que hay de que la munición exportada no es para un uso final de carácter militar. Esta duda surge tras observar que diversas de las partidas arancelarias antes mencionadas son las empleadas por los centros de investigación internacional como el *Small Arms Survey* para sus estudios (al considerarlas que son las partidas donde se recoge la munición de tipo militar) y que la UE impone restricciones sobre estas partidas a los países embargados como Myanmar, Sudán o Zimbabwe. Por otro lado, en otras partidas arancelarias (como la 93062970, o la 93069000 del código TARIC) se emplea la denominación genérica de “los demás” sin aclarar cual es la unidad de medida en estas partidas (es decir, si son unidades individuales o miles de unidades). Durante el año 2002 hay diversas partidas bajo esta categoría arancelaria a países subsaharianos como Burkina Faso, Côte d'Ivoire o República Centroafricana. Las ventas más significativas de munición española a países africanos son:

Ghana	2'7 millones de €
Guinea	0'7 millones de €
RCA	0'2 millones de €
Mauritania	0'1 millones de €
Côte d'Ivoire	0'1 millones de €
Senegal	0'1 millones de €

CONTRATOS PENDIENTES DE LA INDUSTRIA MILITAR ESPAÑOLA

- A la vista de los **principales contratos pendientes de la industria militar española**, las ONG antes mencionadas y la Escola de Cultura de Pau muestran su preocupación por la incesante venta de armas a países que, en algunos casos, vulneran el Código de Conducta de la UE por estar inmersos en conflictos armados o por no ofrecer garantías de respeto a los derechos humanos.

Selección de los principales contratos pendientes de exportaciones de armas españolas

País	Año contrato	Descripción	Importe (en millones)
Arabia Saudita	2002	18 aviones C-295 para la Fuerza Aérea, entre 4 y 6 aviones C-295 para patrulla marítima y 3 aviones C-295 para el Ministerio del Interior. Estos aviones son de EADS-CASA.	(500 USD en negociación)
		Adquisición de 148 vehículos Blindados Medios sobre Ruedas (BMR) y modernización de 140 más. Contrato de Santa Barbara Sistemas.	(800 USD en negociación)
Argentina	2002	18 aviones de transporte C-212 de 2ª mano de la empresa EADS-CASA	
Brasil	2002	12 aviones C-295 de EADS-CASA	(aplazado) 270 €
		Modernización de 9 P-3 Orion	(aplazado) 330 €
Brunei	2001	Aviones de transporte de EADS-CASA	(en negociación)

Colombia	2003	8 aviones C-212 de segunda mano de EADS-CASA 1 avión C-235 de la empresa EADS-CASA Patrulleras Barceló de la empresa Izar 10 tanques AMX 30 (2 millones de USD/ unidad) 10 transportes blindados Dragón de Santa Bárbara Sistemas (250.000 USD/ unidad) 1 simulador de helicóptero Black Hawk de la empresa INDRA (2 millones de USD) 35 millones de cartuchos 5.56mm para las FFAA (10'8 millones USD) Bombas de alto poder entre 500 y 250 libras (precio estimado de 2.300 USD/ unidad)	Acuerdo de cooperación militar España - Colombia
	2002	2 aviones CN-235 para patrulla marítima de segunda mano de EADS-CASA	11 €
Chile	2003	3 fragatas de Izar junto a Lockheed Martin	650 € (en negociación)
	1997	2 submarinos Scorpene a entregar en 2005	180 €
EEUU	2003	2 aviones CN-235 de EADS-CASA a entregar en 2006	113 €
		Mantenimiento del F-18 de la Marina por parte de Indra	7'2 €
		Simulador Harrier Av-8B por parte de Indra	8 €
	2002	4.500 morteros	
		35 aviones CN-235 de EADS-CASA para patrulla marítima de la Guardia Costera. Cada avión vale 28 millones de USD.	1.000 € (en negociación)
2001	Sistema arranque de emergencia helicópteros RAH-66 Comanche de la empresa CESA	1'8 €	
	Lotes de producción del misil de defensa aérea de las flotas de la OTAN (Indra) Desarrollo del sistema de procesado de la señal de radar para aplicaciones de vigilancia y control aéreo para Lockheed Martin (Indra)		
EAU	2001	4 aviones C-295 de patrulla marítima de EADS-CASA	156'2 €
Ecuador	2002	1 avión CN-235-300 de la empresa EADS-CASA	24'2 USD
		3 lanchas patrulleras oceánicas	36 USD
Filipinas	2002	10 patrulleras de vigilancia para la Armada de Rodman Polyships	
	2000	5 corbetas y 14 patrulleras de Izar	(en negociación)
Francia	2002	5 aviones CN-235 de EADS-CASA	50 €
Grecia	2000	15 aviones C-295 de EADS-CASA y fragatas F-100 de Izar	(en negociación)
India	2001	6 submarinos Scorpene de la empresa Izar Cazaminas de la empresa Izar	(en negociación)
Indonesia	2001	Buque hidrográfico de la empresa Izar	(en negociación)
Jordania	2003	2 aviones C-295 de EADS-CASA	45 €
Malasia	2002	2 submarinos Scorpene de fabricación conjunta entre DCN (Francia) e Izar. A Izar le corresponde el 33% del valor total del contrato (270 millones €)	90 €
	2001	10 aviones C-295 de EADS-CASA Buques LPD de la empresa Izar	(en negociación)
Marruecos	2001	Mantenimiento unidades navales por la empresa Indra	
México	2002	Sistema de visión FITS para aviones C-212 de la Armada. Contrato de EADS-CASA	
Nepal	2001	Aviones de transporte de EADS-CASA	(en negociación)
Noruega	2001	Programa sistema de combate AEGIS para la Marina	
	2000	5 fragatas de Izar	1.320 €
Pakistán	2001	Aviones de transporte de EADS-CASA	(en negociación)
Paraguay	2003	1 avión C-212 de EADS-CASA	
Polonia	2001	8 aviones CN-295 de EADS-CASA	228 €
Portugal	2001	1 buque de asalto de Izar	
	2000	2 o 3 submarinos Scorpene de Izar	(en negociación)
Reino Unido	2001	320 sistemas de lanzamiento de misiles	
Rep. Corea	2001	Buque LPD de la empresa Izar	(en negociación)
		40 aviones de combate Eurofighter de EADS-CASA	(4.000 € en negociación)
	2000	2 submarinos Scorpene de Izar	(480 € en negociación)
Entre 3 y 5 fragatas de Izar		(en negociación)	
Singapur	2001	3 o 4 submarinos Scorpene de Izar	(en negociación)
Suiza	2003	Sistema Lince de radiotelecomunicaciones para vehículos tácticos	
	2001	2 aviones C-295 de EADS-CASA	76 €
Tailandia	2001	6 aviones C-295 de EADS-CASA 2 aviones C-212 de EADS-CASA 3 sistemas de misión sobre P-3 Orion de EADS-CASA	(en negociación)
Taiwán	2001	19 aviones C-295 de EADS-CASA	(en negociación)
Turquía	2002	4 patrulleros de entre 1.200 y 1.500 Tm	278 €
Venezuela	2001		30'3 €

NOTA: Los paréntesis significan que los contratos aún no están cerrados. Si no aparece ninguna cifra, significa que el contrato está cerrado, pero se desconoce su importe.

Fuente: Escola de Cultura de Pau, Universitat Autònoma de Barcelona

RECOMENDACIONES:

- Amnistía Internacional, Greenpeace, Intermón Oxfam, así como la Escuela de Cultura de Paz de la UAB piden al Gobierno que impulsen, tanto a nivel estatal como a nivel internacional, todas aquellas medidas encaminadas a **extremar las medidas de control sobre transferencias de armas**, con el objetivo de poner fin al coste humano que genera la presencia de armas en contextos donde no se garantiza el respeto de los derechos humanos ni del Derecho Internacional Humanitario.
- Así mismo, también solicitan una **mayor rigurosidad** a la hora de autorizar ventas de armas sobre la base del respeto del Código de Conducta, por lo que no se pueden autorizar ventas de armas a países en conflicto, inestables o que no ofrezcan garantías de derechos humanos. Las organizaciones antes mencionadas también solicitan la inclusión de otros productos de carácter militar (como los aviones de transporte, o la munición) dentro de la lista de productos sometidos a control.
- Es recomendable llevar a cabo un **control preventivo** sobre el comercio de armas. Poco se puede hacer cuando el Gobierno informa de operaciones ya efectuadas, por lo que sería conveniente añadir un debate parlamentario sobre los contratos y las licencias aprobadas por el Gobierno antes de que sean ejecutadas. Otros países de nuestro entorno (como Suecia, Reino Unido o los EEUU) ya efectúan este tipo de control.
- Para las ONG, **todavía hay margen de mejora en el nivel de información que ofrece el Gobierno**, como por ejemplo, ampliar el detalle que se realiza entre los productos, los importes y los países destinatarios de armas españolas. Con este paso se podría llevar a cabo un mayor escrutinio de las exportaciones españolas de armamento.